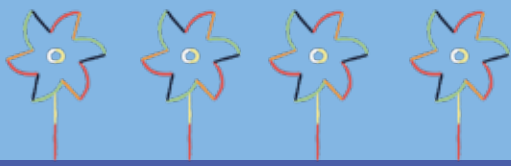


10° Concurso de Cuento Infantil de Movilidad Sostenible

Bases del concurso



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Presentación

“Las travesías que mueven la ciudad”

El cuento es una ventana hacia la creatividad, un espacio donde la imaginación cobra vida y donde las niñas y los niños pueden soñar con la ciudad en la que desean vivir. En esta décima edición del concurso, los invitamos a embarcarse en las travesías que mueven la ciudad, explorando cómo se imaginan la movilidad del mañana y cómo sus ideas pueden transformar a Medellín en un lugar cada vez más responsable con el entorno.

¿Cómo se moverán las personas dentro de la ciudad en los próximos años?

¿Qué nuevas formas de transporte ayudarán a cuidar el planeta?

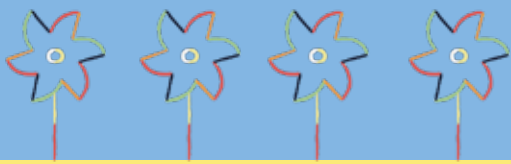
¿Serán las calles más verdes, más seguras y pensadas para las personas?

A través de sus historias e ilustraciones, los participantes podrán mostrarnos esas travesías que harán posible una movilidad más accesible, eficiente e incluyente.

Imaginar la movilidad del mañana es pensar en una ciudad donde caminar, correr, montar en bicicleta y utilizar medios de transporte sostenibles sea parte de la vida cotidiana. Tal vez las niñas y los niños de hoy sean quienes diseñen los sistemas de movilidad del futuro: vehículos eléctricos, energías limpias, transporte compartido y espacios públicos donde las personas sean protagonistas.

Con este concurso, queremos darle voz a sus ideas y permitirles plasmar en palabras e imágenes de cómo creen que será el futuro de la ciudad.

¡Los invitamos a participar y a sumarse en las travesías que mueven la ciudad!



¿Cómo participar?

Para participar, los niños y niñas deberán crear un cuento donde la movilidad sostenible sea el eje central de la historia

Cada cuento deberá ser **escrito a mano, con letra clara y legible**, en hojas tamaño carta. La extensión permitida es de una a tres páginas y, lo más importante, **cada relato deberá estar acompañado de ilustraciones originales** realizadas por los propios autores.

Entendemos que no todos los niños y niñas pueden escribir de la misma manera, por lo que hemos abierto **espacios inclusivos para la participación**. Aquellos que tengan discapacidad auditiva, visual o cualquier otra condición que les impida escribir, podrán enviar su cuento en otros formatos: podrán narrarlo en un video utilizando la lengua de señas colombiana, grabarlo en un audio de máximo dos minutos o transcribirlo en lectoescritura braille con una extensión de hasta cinco hojas.



¿Quiénes pueden participar?

Niñas y niños de 6 a 12 años de edad.

El concurso contará con dos categorías para la premiación y tres ganadores por categoría.

Categoría 1:

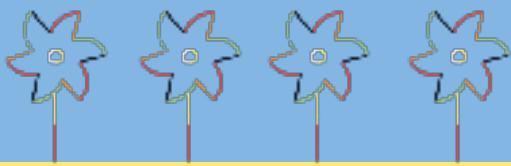
Niños de 6 a 9 años

Fecha de apertura y cierre de inscripciones

Del 1 de marzo al 1 de mayo de 2026, hasta las 5:00 p. m.

Categoría 2:

Niños de 10 a 12 años

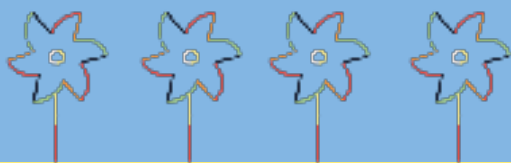


¿Cómo inscribirse?

Es fundamental que los niños y niñas cuenten con la aprobación y acompañamiento de sus padres, familiares o un adulto responsable para hacer el proceso de inscripción:

- 1.º** Ingresa a <https://www.medellin.gov.co/es/subsecretaria-cultura-ciudadana/concurso-de-cuento-ilustrado-infantil-de-movilidad-sostenible/> y haz clic al botón del formulario
- 2.º** Diligencia el formulario con los datos solicitados.
- 3.º** Adjunta, en un solo archivo en formato PDF, el cuento completo (junto con las ilustraciones). El archivo será marcado sólo con el título y el seudónimo del niño o niña participante.
- 4.º** En otro archivo (uno solo) en formato PDF, anexa los siguientes documentos:
 - Documentos de identidad del niño (tarjeta de identidad o registro civil de nacimiento).
 - Documento de identidad del adulto responsable.
 - Formato de autorización del padre, madre o tutor para participar, debidamente diligenciado y firmado.
- 5.º** Los niños y las niñas que realicen su cuento en lectoescritura braille pueden entregar de manera física la papelería en la Subsecretaría de Ciudadanía Cultural, en la torre B, piso 13 del Edificio Plaza de la Libertad entre las 9:00 a. m. y 4:00 p. m.
- 6.º** Los niños y las niñas que realicen su cuento en formatos audiovisuales, como el video en lengua de señas colombiana o la grabación de audio con la narración del cuento, pueden cargar sus productos en la plataforma digital YouTube. En el formulario virtual podrán encontrar un espacio para incluir el enlace o URL que pueda ser visto por cualquier usuario sin contraseña.

Nota: solo se aceptarán los cuentos en formatos alternativos (lectoescritura braille, lengua de señas colombiana o narrativo) de aquellos niños que tengan algún tipo de condición que les impida presentarlo en el formato tradicional.



Criterios de evaluación

A la hora de evaluar se tendrá en cuenta la originalidad del cuento, la creatividad, la imaginación e interés, así como su relación con el tema de la movilidad activa, segura, accesible y sostenible.

Cada uno de los siguientes elementos tiene un puntaje asignado del 1 al 25 y ganará la sumatoria más alta del puntaje total.

ARGUMENTO: Evaluaremos la forma en cómo se desarrolla la estructura principal de tu historia y las acciones que realiza cada personaje en el desarrollo de esta. Antes de empezar a escribir debes tener claro tu argumento y orden cronológico en el que pasan las cosas. Recuerda que debes seguir una línea temporal. **(25 puntos)**

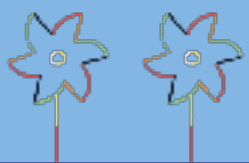
ESTILO: tu cuento deberá estar narrado en prosa, que es la forma en la que nos expresamos comúnmente. Consideraremos el manejo del idioma, los recursos literarios y estilísticos. Este criterio tiene en cuenta cómo utilizas un estilo propio en la construcción de tu historia. **(25 puntos)**

De la misma manera, evaluaremos si utilizas correctamente las normas de gramática y ortografía, así que tendremos en cuenta cómo escribes las palabras, cómo utilizas los signos de puntuación y la coherencia con que expresas tus ideas. **(25 puntos)**

ORIGINALIDAD: evaluaremos si los personajes de tu historia son originales, consistentes, y si son capaces de cautivar a cualquier lector. **(25 puntos)**

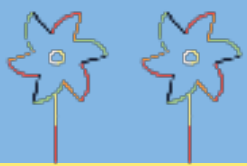
RECURSOS GRÁFICOS: nos interesan los personajes y lugares de tu historia. En este punto consideraremos también la relación que existe entre tus ilustraciones y el argumento de tu historia, así que valoraremos la potencia y la calidad de la ilustración, su impacto visual y su conexión con el relato mismo. **(25 puntos)**





Rúbrica para la calificación

Criterio de evaluación	1-8 puntos	9-16 puntos	17-25 puntos
Argumento	El cuento presenta un argumento poco estructurado, con acciones poco claras y sin seguir una línea temporal definida. La historia es confusa o no tiene coherencia.	La historia tiene un argumento comprensible con una estructura aceptable, aunque puede presentar algunas inconsistencias en la cronología o en el desarrollo de los personajes.	El cuento tiene un argumento bien estructurado, con una historia clara, organizada y con acciones coherentes. Se sigue una línea temporal bien definida.
Estilo	Uso limitado del lenguaje, con errores frecuentes en gramática y ortografía. No se aprecian recursos literarios ni un estilo definido.	Se emplea un estilo narrativo aceptable, con algunos errores en gramática y ortografía. Se usan algunos recursos literarios, aunque con ciertas inconsistencias.	El cuento está narrado en prosa con un estilo bien definido. Se utilizan recursos estilísticos con originalidad y las normas gramaticales y ortográficas son adecuadas.
Originalidad	La historia y los personajes son poco creativos, predecibles o similares a otras historias. No logran captar el interés del lector.	La historia y los personajes muestran algo de creatividad, aunque pueden ser convencionales. Atraen el interés del lector en ciertos momentos.	La historia y los personajes son originales, creativos e innovadores. Logran cautivar al lector y generar impacto.
Recursos gráficos	Las ilustraciones son limitadas o no tienen relación con la historia. La calidad visual es baja y no aporta significativamente al cuento.	Las ilustraciones tienen cierto nivel de conexión con la historia y muestran un impacto visual aceptable. Pueden mejorar en calidad o coherencia con el argumento.	Las ilustraciones son potentes y de alta calidad. Se relacionan estrechamente con la historia, aportando valor narrativo y visual.



Jurados y Selección de ganadores

Los tres (3) jurados serán designados por la Subsecretaría de Ciudadanía Cultural, buscando que todos tengan trayectoria académica y profesional, conformando un equipo de expertos en literatura infantil y movilidad activa, segura, accesible y sostenible.

Los jurados evaluarán los cuentos recibidos y posteriormente deliberarán en conjunto para elegir el cuento ganador del primer puesto en cada categoría, así como los cuentos adicionales que consideren deban recibir un reconocimiento. La decisión de los jurados será inapelable y acogida por los organizadores del concurso.

Evento de reconocimiento

El reconocimiento se realizará en un acto de entrega a finales del mes de mayo; se avisará con tiempo a los concursantes y adultos responsables. Se premiarán a los tres primeros lugares de cada categoría. Los premios para los tres primeros lugares de cada categoría serán:

Primer puesto: bicicleta.

Segundo puesto: bicicleta.

Tercer puesto: bicicleta.

Propiedad intelectual

Con la inscripción al concurso, los participantes conceden a la Secretaría de Cultura Ciudadana el derecho de difusión de los cuentos participantes, siempre haciendo mención del autor del cuento y de la respectiva autorización del adulto o responsable del menor.

Tratamiento de datos

Los datos de los participantes serán tratados con absoluta confidencialidad y reserva. Los participantes deberán garantizar la veracidad de los datos consignados en el formulario de inscripción, así como la veraz autoría sobre el cuento.

Aceptación de las bases

Quienes participen aceptan las condiciones del concurso y las decisiones de los jurados.

Los organizadores del concurso podrán descalificar a los participantes que incumplan las normas y a aquellos que consignen datos falsos.



Importante, recordar:

Si ya has sido ganador en una edición anterior del concurso, no puedes volver a participar.

Solo puedes enviar un cuento en tu categoría.

Solo recibiremos una versión del cuento.

El cuento debe tener ilustraciones hechas por ti.

Debe ser un cuento inédito; es decir, que no haya sido publicado antes y que sea de tu autoría. Si incumples este requisito, como sanción no podrás participar en la siguiente versión del concurso.

Tu cuento y todos los que recibamos serán cuidadosamente examinados para descartar dudas sobre su originalidad.

No recibiremos tu cuento fuera de la fecha y hora final que hemos establecido para recibirlo.

Los documentos de identidad y formato de autorización deben escanearse y guardarse en un solo archivo en PDF e independiente del archivo del cuento.

Al diligenciar nuestro formulario de inscripción, participas y aceptas nuestros términos y condiciones.

Si tienes alguna inquietud sobre cómo participar e inscribirte, escríbenos al correo del concurso:

comunicacioneSciudadania2026@gmail.com



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

